



Saint Gaspar College

Misioneros de la Preciosa Sangre

Formando Personas Integras desde 1954



Proceso de Admisión 2026

I. Postulaciones de Play Group, Pre Kinder y Kinder

a. Fechas del Proceso:

- 1º proceso

Recepción de Documentos Admisión	Del miércoles 25 de febrero al viernes 20 de marzo a las 12 horas.
----------------------------------	--

b. Vacantes disponibles 2027

	Play Group	Prekinder	Kinder
Vacantes	36	44	Lista de espera

c. Requisitos de edad alumnos

Alumno(a) postula a:

- 1.- Play Group: Deberá tener 3 años cumplidos al 31 de marzo del 2027
- 2.- Pre-Kínder: Deberá tener 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2027
- 3.- Kínder: Deberá tener 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2027

*En relación a la edad, no hay excepciones, ya que las fechas las determina la Ley General de Educación.

d. Documentos Requeridos:

- Certificado de nacimiento (original)
- De asistir a Jardín Infantil, presentar Informe pedagógico final.
- Comprobante de transferencia o webpay de pago proceso de postulación.

- Completar, firmar y escanear los siguientes documentos:
 1. Condiciones de Postulación
 2. Declaración Adhesión al Proyecto Educativo
 3. Ficha Postulación

Los documentos deberán ser enviados vía correo electrónico a: admission@saintgasparcollege.cl

e. Información sobre jornada de clases y área formativa - pedagógica:

- Play Group, Pre kinder y Kinder: 08:00 a 15:20 Hrs.
- Talleres extracurriculares dos veces por semana, hasta las 16:50 hrs.
- Cada curso es atendido por dos Educadoras de Párvulos y profesores especialistas de religión y educación física, en constante perfeccionamiento. Asignatura de inglés con profesor especialista, para todos los niveles de preescolar.
- Identidad valórica cristiana católica, con formación misionera.
- Equipo psicoeducativo de apoyo en aula, compuesto por psicóloga, psicopedagoga, terapeuta educacional, agente pastoral, educadora de staff y coordinación académica.
- Cursos de Educación Parvularia con 22 estudiantes.
- Talleres los días jueves para Prekinder y Kinder en la rutina escolar.
- Tres bloques semanales de 30 minutos de educación física.
- Amplia área de juegos y patio exclusivo para el ciclo de Educación Parvularia.
- Acompañamiento y formación para los apoderados nuevos a través de monitores.

II. Aranceles

1. Proceso de postulación:

Play Group	Prekinder a III° medio
\$ 36.000	\$ 50.000

- El pago se realiza una vez la Secretaría de Admisión, **confirme la recepción de antecedentes y la vacante** para iniciar el proceso.
- Enviar antecedentes a admission@saintgasparcollege.cl

2. Matricula:

Play Group	Prekinder a IV° medio
\$ 300.000	\$ 499.500

3. Bono de incorporación por alumno(a) de:

Play Group	Prekinder a IV° medio
\$ 580.000 cuando matricule a Prekinder (contado y opción a 3 o 6 cheques)	\$ 580.000 (contado y opción a 3 o 6 cheques)

4. Valor de la colegiatura anual (referencial 2026) \$ 4.995.000

- Pago contado o documentar en 10 cuotas de marzo a diciembre.
- Consulte por descuento pago anticipado contado en octubre (período oficial de renovación de matrícula).
- Descuentos por hermanos: 2° hermano 2,27%, 3° hermano 22,73%, 4° hermano 50%.

5. Política devoluciones

1. Proceso de postulación

- Este valor no será reembolsado después que el postulante haya iniciado el proceso correspondiente.

2. Matrícula alumnos(as) nuevos(as) y antiguos(as)

- El apoderado que retira al alumno durante los primeros 29 días de haber sido matriculado, se le devolverá lo pagado por concepto de matrícula, con un descuento de un 20% sobre dicho monto, ello por concepto de cargos administrativos y servicios operacionales.
- A su vez, el valor de la matrícula de ingreso en año en curso no se devolverá si el alumno es retirado después del primer mes de haber sido matriculado.

3. Cuota de incorporación alumnos(as) nuevos(as) y antiguos(as)

- Se paga para ingresar al Colegio en Prekínder o curso superior, al valor vigente para el año respectivo y nivel al que se integra el estudiante.
- Este pago se realiza una sola vez y en la eventualidad que el alumno sea retirado del Colegio y posteriormente vuelva a ingresar a él, no debe pagarla nuevamente
- El pago que se realice por este concepto no se devuelve ni restituye en caso que el alumno sea retirado con posterioridad al inicio del año escolar. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el alumno sea retirado antes del inicio del año escolar, a la devolución del monto pagado por dicho concepto se le aplicará un descuento de 2UF sobre dicho monto, ello por concepto de cargos administrativos y servicios operacionales.